

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 397/13

PARANÁ, **22 OCT 2013**

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 612/13, mediante el cual la Sra. Vicedecana a/c de la Secretaría de Extensión eleva Proyecto denominado “Fortalecimiento y articulación de redes y entidades de la economía social”, presentado por la Dra. Elena Albornoz, en el marco de la Convocatoria de Acciones Culturales 2014, dispuesta por Resolución “C.S.” N° 274/13; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 35 a 53, se detalla la respectiva presentación conforme a la normativa vigente.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en su Despacho de fecha 14/10/13, expresa: “Visto, se aconseja aprobar la pertinencia y otorgar el aval al referido proyecto, conformando el equipo UNER propuesto”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la pertinencia del Proyecto de Acciones Culturales denominado: “Fortalecimiento y articulación de redes y entidades de la economía social”, coordinado por la Dra. Elena Beatriz Albornoz, en el marco de la Convocatoria de Acciones Culturales 2014, dispuesta por Resolución “C.S.” N° 274/13.

ARTÍCULO 2°.- Considerar conformado el equipo del Proyecto referido en el artículo anterior, como se consigna seguidamente:

DIRECTORA: Dra. Elena Beatriz ALBORNOZ (D.N.I. N° 14.215.956)

CODIRECTORA: Dra. Jorgelina GUILASTI (D.N.I. N° 14.367.329)

ASISTENTES TÉCNICOS: Cr. Gonzalo Exequiel BATTAUZ (D.N.I. N° 32.831.102)

Cra. Alina María FRANCISCONI (D.N.I. N° 25.752.705)

Cra. María Cecilia FRANCISCONI (D.N.I. N° 29.840.820)

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 397/13

Cra. Silvina Inés FERREYRA (D.N.I. N° 22.342.830)

Cr. Nicolás MICHELIN (D.N.I. N° 32.831.467)

Cra. María José QUINODOZ (D.N.I. N° 31.724.377)

ASESORES EXTERNOS: Lic. María Belén AGUIRRE (D.N.I. N° 25.416.591)

Lic. Mariana BROGGI (D.N.I. N° 26.306.548)

Cra. Ivana FINUCCI CURI (D.N.I. N° 25.453.500)

Cr. Gabriel Nicolás RIOS (D.N.I. N° 35.175.638)

ALUMNOS: Srta. Celina Leonor PONCE (D.N.I. N° 33.424.351)

Sr. Aníbal Oscar Fernando SILGUERO (D.N.I. N° 36.406.120)

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia a la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura de la Universidad, notifíquese a quién corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo